

“LA PROFESIONALIZACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN EL SIGLO XXI:
RUPTURAS Y CONTINUIDADES, DE LA RECONCEPTUALIZACIÓN A UN
PROYECTO Y / O PROYECTOS ÉTICO-POLÍTICOS QUE HOY SE PROPUGNAN”

Lic. Silvia Pérez* y Lic. Silvina Pantanali**

Agosto de 2005

No hay dudas de que las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales ocurridas en el último cuarto del S. XX y en lo que va del S. XXI, han ido conformando un nuevo panorama, donde se han modificado sustancialmente tanto las relaciones de fuerzas entre las clases fundamentales del capitalismo como el sistema de estados. La preocupación de los profesionales del Trabajo Social está centrada hoy en el impacto que dichas transformaciones produjeron en el mundo del trabajo y cómo se expresaron en la cuestión social. Las mismas, no sólo se manifiestan en la multiplicidad de dimensiones problemáticas que supone el desempleo estructural o las nuevas condiciones de trabajo en la vida cotidiana de los trabajadores, en tanto destinatarios de nuestra intervención, sino también en nuestra propia situación como trabajadores asalariados, padeciendo estas mismas condiciones (precarización y flexibilización laboral).

Asimismo, los cambios en el modo de organización e intervención estatal, a partir del desmantelamiento y privatización del sistema de seguridad social y de las prestaciones sociales que habían sido conquistados por los trabajadores décadas atrás, en términos de derechos sociales y de la imposición de pautas para la gestión de políticas sociales por parte de los organismos de crédito internacionales (Banco Mundial, BID) suponen nuevas formas de tratamiento de la cuestión social, imponiendo nuevos requerimientos a los trabajadores sociales en términos de saberes y habilidades para la acción profesional.

* Profesora Adjunta de la cátedra Trabajo Social III de la ESTS de la UNLP.

** Jefa de Trabajo Prácticos de la cátedra Trabajo Social III de la ESTS de la UNLP.

Se configura de esta manera, el cuadro de condiciones iniciales para la organización de los procesos de intervención profesional, como parte del proceso colectivo de trabajo en el marco institucional.

“ ...La actividad del profesional del Servicio Social, como tantas otras profesiones está, sometida a un conjunto de determinaciones sociales inherentes al trabajo en la sociedad capitalista, que son: el trabajo asalariado, el control de la fuerza de trabajo y la subordinación del contenido del trabajo a los objetivos y necesidades de las entidades empleadoras.” (María Dalva Horacio Da Costa, 1998).

Los cambios en el “mundo del trabajo” y las características del trabajo de los trabajadores sociales

Los cambios registrados en el patrón de acumulación fordista, en tanto forma determinada por la cual la industria y los procesos de trabajo se consolidaron a lo largo del S. XX, hacia un modelo de acumulación flexible (tomando como base al toyotismo), tienen epicentro en los procesos industriales, buscando aumentar la productividad a través de la intensificación de la explotación del trabajo, vale decir con un número mínimo de trabajadores y con una disposición flexible de los mismos (horas extras, trabajadores subcontratados y temporarios de acuerdo a las necesidades del mercado). Dichos cambios incidieron directamente en la forma de ser de la clase-que-vive-del-trabajo, vale decir no sólo su materialidad, sino que también se registran repercusiones en su subjetividad y modificaron concretamente el modelo organizacional del trabajo en la sociedad. (Antunes, 2001)

Contra la falsa afirmación (dominante en los 90) que planteó “el fin del trabajo” y de la “sociedad salarial”, consideramos que el orden mundial capitalista de estos años dio origen a una nueva clase trabajadora, configurada en torno a la relación establecida bajo el neoliberalismo. Siguiendo a Antunes, esta reconfiguración implicó: a) reducción del proletariado manual, fabril, estable, b) aumento de los sectores asalariados y del proletariado en condiciones de precariedad laboral, c) aumento notable del trabajo femenino, configurando una nueva división sexual del trabajo, d) expansión en el número de asalariados medios en los llamados “sectores de servicios” y e) exclusión del mercado de trabajo de los “jóvenes” y los “viejos”.

Clase trabajadora que incursionó en nuevas áreas, aprendió nuevas funciones, extendió su poder social asalariándose nuevos sectores apostados en los servicios y las finanzas¹.

Está claro que nuestro trabajo no se centra en la generación directa de plusvalía, pero participamos activamente del proceso de reproducción social, a partir de la pequeñísima parte de la plusvalía generada socialmente, que vuelve en forma de servicios a los trabajadores (Iamamoto, 1997) y que en ocasiones, como en el campo de la salud, por citar uno de los más visibles, es objeto de potencialización de plusvalía en otras esferas productivas (industria farmacológica, alimenticia, aparatológica, etc.); por lo tanto nuestro trabajo se centra en el campo de la prestación de servicios sociales, donde la característica particular está dada por la relación interpersonal entre los trabajadores y los sujetos demandantes de los mismos, lo cual le imprime algunos rasgos distintivos al conjunto de características generales que comporta el proceso de trabajo en la sociedad y que hace que participemos con relativa autonomía, en la dirección de dicho trabajo. (María Dalva Horacio da Costa, 1998).

Este proceso de reproducción social es, por las transformaciones en el mundo del trabajo antes mencionadas, reproducción atrofiada² y por lo tanto los sujetos de nuestra intervención son trabajadores: desocupados, precarios y estables, “pobres”.

Los cambios en la intervención estatal sobre la cuestión social: límites de nuestra intervención.

Entendemos la dimensión política de la profesión como la búsqueda de la explicación profunda de las coordenadas socio-históricas que determinan el trabajo profesional.

Para ello, vemos como imprescindible la comprensión del capitalismo como sistema económico y político mundial interdependiente, donde las particularidades

¹ No podemos dejar de mencionar que consideramos que la clase obrera se constituye como fuerza histórica en la lucha de clases pasada como presente, dicho de otro modo su constitución no es sólo sociológica. (nota de las autoras)

² Reproducción atrofiada: es el efecto de ingresos salariales que no garantizan la reposición del desgaste del trabajador en el proceso de trabajo (Dieterich, 1997, citado por Zapata, 2001).

nacionales, provinciales, municipales y locales, representan en sí una combinación de los rasgos fundamentales de esta totalidad. Desde esta perspectiva, podemos entonces organizar estrategias de intervención en la “singularidad” de las situaciones que enfrentamos cotidianamente en nuestros ámbitos laborales, que intenten dar respuestas (siempre parciales y acotadas) a las demandas y necesidades de las organizaciones y sujetos con los que trabajamos.

La Reforma del Estado en la Argentina de los 90, a través de la aplicación de las políticas de ajuste estructural, generó una profundización y agravamiento de la pobreza e instaló una nueva lógica de tratamiento a la misma. Así, el rediseño de la organización institucional incide también en los límites y posibilidades de la intervención profesional.

La profunda transformación del Estado y su retorno a las políticas de cuño conservador, supone una relación asistencial de tipo clientelar y de profunda dependencia de los destinatarios de los servicios sociales, configurándose así un tipo de relación social característica hoy en el campo de las políticas y programas sociales-asistenciales; se observa una tendencia predominante de atención emergencial a la demanda, reforzándose un paradigma de atención particularizada de las situaciones-problemas que requieren de la intervención profesional.

Percibimos una mayor demanda de profesionales en los niveles locales e instituciones pequeñas; algunas de ellas tienen una dependencia mixta entre los Estados municipales y las iniciativas autogestionadas de los vecinos. Vale como ejemplo de ello, algunos comedores y copas de leche barriales. Otras instituciones, dependen de diferentes iglesias u otras organizaciones no gubernamentales, expresándose en ellas un proceso de terciarización de la implementación de los servicios sociales, que se caracteriza por la incorporación de profesionales con modalidades muy precarias de contratación.

La inestabilidad de los trabajadores condiciona directamente las posibilidades y los alcances del trabajo profesional, al colocar en tensión el planteo crítico que supone el reconocimiento del derecho de los usuarios a exigir prestaciones sociales dignas y la amenaza constante de la pérdida del empleo; los profesionales se ven obligados a cumplir con un protocolo de trabajo, en tanto procedimiento preestablecido para el

abordaje de las situaciones problemáticas. De esta manera se restringe el potencial de alternativas que podríamos definir junto a los usuarios, a través de la acción profesional, en pos de generar condiciones diferentes para el enfrentamiento de las necesidades.

Cuando la intervención se realiza a partir la pertenencia a una institución determinada, a través de la presencia cotidiana en el lugar (aunque en el marco de las precarias condiciones antes analizadas), es frecuente que los profesionales intensifiquemos nuestra propia explotación, organizando actividades fuera de los horarios de trabajo establecidos, programando acciones con los vecinos para canalizar el potencial de cambio que contiene la colectivización de dichas demandas, contribuyendo de ésta manera a reforzar el sesgo voluntarista característico en la acción social hoy.

Desde la perspectiva profesional, reconocemos un requerimiento de alta competencia teórico-metodológica y política, para entender estos nuevos fenómenos sociales, que en cuanto a la prestación directa en el plano alimentario, por ejemplo, generan nuevas instituciones efectoras, que en la mayoría de los casos expresan los fuertes procesos de cooptación de las iniciativas de la población por parte del Estado.³ Estas precarias instituciones, producto de transitorias e insuficientes respuestas estatales, se sustentan con el trabajo que realizan miles de personas (en su mayoría mujeres) como contraprestación de las subvenciones proporcionadas por los mal llamados programas de “generación de empleo” y sobreviven con la constante reproducción del voluntariado impuesto por el Estado como mecanismo típico de implementación de la política social en el Estado neo-liberal. Consideramos que desde esta situación, se desvanece la noción de derecho en la prestación y organización de los servicios sociales por parte del Estado (Vilas, 1997).

La profesionalización

La profesionalización del Trabajo Social, en tanto trabajo especializado, legitimado y reglamentado socialmente, ha incidido al interior del colectivo profesional

³ Un caso extremo en este proceso es la política del Estado hacia los desocupados que terminó convirtiendo a los movimientos de trabajadores desocupados en administradores de la implementación de los programas sociales asistenciales.

generando conciencia y responsabilidad acerca de los nuevos requerimientos del mercado de trabajo y de las condiciones de desempeño de la intervención profesional en amplias franjas de trabajadores sociales, sobre todo los más jóvenes.

En este proceso hay una acumulación positiva en cuanto a las estrategias de capacitación diseñadas por y para los profesionales del Trabajo Social (implementación de programas en los centros de formación y la necesidad y búsqueda de capacitación permanente de los profesionales en ejercicio), como respuesta a la imperiosa necesidad de develar los trazos fundamentales que determinan el trabajo profesional, ya que la intervención se realiza en un campo de tensión permanente que implica la violación de los derechos de los sujetos y el intento de reparación de la misma.

En esta situación, los requerimientos teóricos vinculados al método para organizar una adecuada intervención profesional, configuran un campo concreto de preocupaciones, así también, la reserva teórica que nos posibilita realizar un análisis exhaustivo de la situación y fundamentalmente el conocimiento sobre el andamiaje jurídico que asiste a las personas con las que trabajamos, que junto al dominio de información sobre los recursos materiales disponibles en las diferentes instituciones, y sus cambiantes mecanismos de acceso, nos coloca cotidianamente en el acto creativo de integrar en una única intervención los fragmentos de las prestaciones estatales, pretendiendo superar la focalización de las mismas en un conjunto asistencial, como intención de respuesta integral a la demanda planteada.

Estas prácticas, de todos modos, constituyen un indicador de la superación del comportamiento mesiánico⁴ que encontró en la profesión un campo propicio y proclive para su expansión. Dicho comportamiento se tradujo en una fuerte idealización de las acciones profesionales que tantas veces subestimó la práctica cotidiana profesional, a través del voluntarismo y la descalificación técnica,

⁴ Ver Iamamoto, *El servicio Social en la contemporaneidad*: "...se encuentra subyacente la ilusión de que la conciencia teórica sería resultado directo y unilateral de la lucha de clases movida por la voluntad política... El mesianismo utópico privilegiando los propósitos del profesional individual, en un voluntarismo, no permite desvendar el movimiento social y las determinaciones que la práctica profesional incorpora en ese movimiento, resucitando inspiraciones idealista que reclaman la determinación de la vida social por la conciencia."

ocasionando al decir de Netto, una hipertrofia en la auto-representación de los profesionales (en María Dalva Horacio da Costa, 1998).

Nuestra práctica profesional actual, ahora más consolidada y madura, no da lugar a las desviaciones “populistas anti-Estado“ (“autonomistas” si las definimos desde hoy), que fueron posibles en la Reconceptualización como producto de un análisis que se pretendía marxista, pero reproducía los peores rasgos mecanicistas y deterministas del “marxismo oficial” de los partidos stalinistas, teóricamente estéril y conservador, obstaculizando la comprensión acerca de la sociedad burguesa, el Estado y el significado social de la profesión.

Es en el ámbito de las políticas sociales, con su ya clásica definición de sus funciones de reproducción de la fuerza de trabajo y legitimación política, como expresión de la existencia de intereses antagónicos de las clases en la sociedad capitalista, donde encontramos también la posibilidad de aportar críticamente para la consolidación de un proyecto societal que represente los intereses de los trabajadores. En este intento, sabemos también se va quizá nuestra razón socio-histórica de existencia.

He aquí la gran contradicción: a la vez que proclamamos con orgullo la profesionalización y el reconocimiento de nuestra profesión, en un estado manifiesto de conciencia crítica sobre el orden social vigente, también y como expresión del mismo estado de conciencia, trabajamos en el sentido de la instalación de nuevas condiciones sociales que esfumen nuestros logros profesionales coyunturales. Vale decir, apostamos al establecimiento de un orden social, en el que no resulte necesario emplear tiempo de trabajo y capacidades técnicas especiales para “equilibrar las desigualdades sociales”.

Contradicción, que en el campo cotidiano de trabajo, nos mantiene en estado de alerta y nos permite plasmar, en clave de proyectos institucionales e interdisciplinarios, el conjunto de actividades dispersas y en ocasiones aisladas en el concierto de las actuales necesidades sociales, procurando de éste modo, revelar la dimensión política del hacer profesional.

Desde esta concepción en la cátedra de Trabajo Social III de la UNLP, se refuerza el tópico norteador de nuestros debates con los estudiantes, acerca de la importancia de entender a la dinámica de la sociedad para estudiar y comprender a la profesión.

El actual ordenamiento social, no da lugar siquiera a la posibilidad de promover cierto sentimiento de consuelo integracionista que en otros momentos la organización e intervención del Estado propició. Esto nos revela la necesidad de ligar el proyecto profesional al proyecto societal que contenga en su devenir la organización de los trabajadores en búsqueda del dominio de sus intereses de clase. Y aquí los profesionales del Trabajo Social, tendremos nuestra doble responsabilidad basada en el aporte al reconocimiento de nuestros intereses junto al conjunto de los trabajadores y colocar la producción científica a la altura de tales acontecimientos, es decir que no sólo denuncie los hechos y situaciones de la realidad producto de los procesos de explotación y opresión, sino que sea capaz de traducir y plasmar estas denuncias en acciones políticas.

Es en este sentido, que pensamos los trazos fundamentales de lo que ha dado en llamarse el “proyecto ético-político” en nuestra profesión.

La formación de los profesionales es el ámbito que hoy presenta serios y complejos desafíos, ya que para el caso de la Escuela Superior de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata⁵, debemos elaborar una propuesta curricular en consonancia con los alcances teóricos logrados por la disciplina y los requerimientos de la realidad, que configuran hoy nuestro campo socio-ocupacional, en un marco de desmantelamiento sistemático de la universidad pública.

Se evidencia a poco andar por nuestro trayecto formativo, una contradicción entre la noción de Trabajo Social que sostenemos teóricamente y la práctica de formación que desarrollamos, ya que se oscila entre la decisión de las cátedras de mantener cierto rigor metodológico ligado a la práctica y las reales posibilidades en tanto condiciones objetivas de trabajo y estudio (escasos docentes rentados; bajos salarios; bajas dedicaciones; docentes que “trabajan gratis”, falta de espacio físico), a lo que se suma las precarias condiciones de vida de la población estudiantil, que

⁵ El proceso de reforma del plan de estudios en la ESTS, comenzó en el año 1999 con un diagnóstico realizado por Teresa Quiroz y Marilda Iamamoto, en carácter de Consultoras Externas.

obviamente sufren también las condiciones de vida y de trabajo que ya mencionamos.

A modo de ejemplo colocaremos algunos datos relevantes arrojados por la investigación que realizamos con la población inscripta a la carrera en el curso de ingreso del año 2004⁶:

“...El 17% del total de los inscriptos no tiene documento “en mano”, sólo posee comprobante de documento en trámite. En cuanto a la procedencia de los inscriptos, en su gran mayoría son de La Plata, Berisso y Ensenada (67%), con un 7% del conurbano bonaerense (Florencio Varela, Quilmes, Berazategui). Del resto, un 21% es del interior de la provincia de Buenos Aires, mientras que el 5% restante es de otras provincias

El 50% de los inscriptos tiene al menos uno de sus padres con ingreso mensual, un 10% tiene a ambos padres sin ingreso y un 5% no responde la consigna, de este modo podemos obtener un 15% aproximado de los hogares en situación económica crítica. No hay manera de rescatar la calidad del empleo, dada la desactualización de los indicadores de la ficha de inscripción, pero a través de la lectura de las mismas, es posible inferir que un número elevado de quienes son más jóvenes, son hijos de padres/madres beneficiarios de los llamados “Planes de Empleo” oficiales, o con empleos precarios, situación que se desprende de analizar la cantidad de menores de 25 años (414 personas) que poseen o no, obra social: el 45% de ellos no tiene obra social, mientras que el 55% sí, donde además se incluyen aquellos que tienen empleo propio (donde tampoco es posible recuperar la condición del trabajo). Un dato curioso, para caracterizar a la población, resulta de graficar los estudios previos de los padres de quienes se inscriben en la carrera de Trabajo Social, donde el 14% de los padres y el 12% de las madres no tienen estudios sistemáticos, un 48% (ambos padres) ha terminado los estudios primarios, mientras que un 25% para los padres y un 29% de las madres ha completado estudios secundarios. La proporción de progenitores con estudios superiores completos es de 13% para los padres y 11% para las madres.”(Pérez y Tancredi, 2004)

⁶ Pérez, S. y Tancredi, A. *La formación profesional: lineamientos para pensar una estrategia pedagógica. Diagnóstico de la situación de aprendizaje de los ingresantes a la Licenciatura de Trabajo Social de la ESTS de la UNLP año 2004.* La Plata, ESTS, Octubre de 2004

Retomando el análisis de la práctica observamos que la misma se traduce en una puesta voluntaria de los sujetos protagonistas, empobrecidos todos, ocupados y desocupados: estudiantes, docentes y responsables y usuarios de las instituciones.

En ocasiones funciona como un sistema subalterno para el reconocimiento de “lo académico”, ya que se trata de un trabajo que no acredita antecedentes para la carrera académica, la cual tiene su expresión desenfrenada en la publicación en serie de documentos escritos, en una relación prácticamente dissociada con la realidad.

Deviene en un teoricismo estéril el trabajo analítico que hacemos desde la perspectiva profesional, cuando y como correlato de ello en la acción – a través de la práctica- promovemos valores y prácticas que decimos cuestionar, que van desde la inscripción voluntarista en las distintas instituciones, hasta la realización de actividades, dispersas e impropias, vigorizando la herencia conservadora de la profesión al reforzar los mecanismos de depositación y “reducción de las desigualdades sociales” a “problemas de los sujetos” que suponemos, organizadamente deben resolver.

Proponemos vertebrar a la práctica de formación, en proyectos concretos de trabajo, que a partir de convenios con las instituciones estatales y/o no gubernamentales efectoras de la política social hoy, permitan dinamizar los recursos disponibles en pos de las necesidades e iniciativas de los trabajadores, expresadas a través de sus distintas organizaciones. En este sentido, pretendemos incidir concretamente desde la perspectiva profesional, a través de la universidad pública, en las relaciones de fuerzas de las clases antagónicas e imprimir a la producción de conocimientos una relación orgánica con los intereses de los sectores explotados y oprimidos de la sociedad en su devenir histórico.

Pretendemos organizar acciones ligadas al trabajo profesional, que aporten conciencia crítica y experiencia, que redimensionen el lugar social de la universidad, señalando y resistiendo a la re-edición de los mecanismos de explotación y diferenciación social que le confieren hoy su principal identidad.

BIBLIOGRAFÍA

ANTUNES, Ricardo, *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad el mundo del trabajo*. Editora Cortez, Brasil, 2001.

IAMAMOTO, Marilda, *Servicio Social y División Social del Trabajo*. Brasil, Cortez Editora, 1997.

IAMAMOTO, Marilda V., *El Servicio Social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. Brasil, Cortez Editora, 2003.

NETTO, José Paulo, *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*. Brasil, Cortez editora, 1997. Cap. 1

MONTAÑO, Carlos, *La Naturaleza del Servicio Social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. Brasil, Cortéz editora, 1997

BORGIANNI Y MONTAÑO (Orgs.), *Metodología y Servicio Social*. Brasil, Cortez Editora, 2000.

VILAS, Carlos, “*De ambulancias, bomberos y policías: la política social del neoliberalismo*”, rev. Desarrollo Económico, (Bs.As.), vol. 36, enero-Marzo 1997.

ZAPATA, Gustavo, *Estrategias para la inseguridad. Una aproximación al análisis de los planes alimentarios en el periodo 1984-1999 como función de la cohesión económica*. UN de Luján, 2001.

MARÍA DALVA HORÁCIO DA COSTA, “*O trabalho nos serviços de saúde e a inserção dos (as) assistentes sociais*”. ABESS/CEDEPSS, 1998.